

Panamá, 5 de abril de 2022.

Estimado Accionista:

La Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. por este medio convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se llevará a cabo el día el **miércoles 20 de abril de 2022 a las 4:00 p.m.** de manera presencial en el Hotel Sheraton (Gran Salón) y virtual a través de la plataforma Zoom.

Los accionistas tenedores de acciones comunes Clase A solo podrán participar con derecho a voz de manera virtual a través de la plataforma de Zoom.

De conformidad con la cláusula novena del Pacto Social de la sociedad, en la primera convocatoria constituirá quórum la participación, presencial y virtual, de los accionistas o sus apoderados que representen por lo menos la mitad más una de las acciones comunes Clase B emitidas y en circulación de la sociedad, **registrados al 15 de marzo de 2022**, quienes participarán con derecho a voz y voto. En la segunda convocatoria, el quórum se constituirá con el número de tenedores de acciones comunes Clase B que se encuentren participando, de manera presencial y virtual, con derecho a voz y voto.

Exhortamos a los accionistas a revisar el **instructivo** que se adjunta a la presente convocatoria, el cual explica el registro de los Accionistas y el proceso de votación, según la modalidad que participen, así como el otorgamiento de poderes de representación.

**Agenda de la reunión:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2021.
4. Palabras del Presidente de Latinex Holdings, Inc.
5. Apertura del proceso de elección de Directores y Director Independiente.
6. Informe de la Gerencia.
7. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021.
8. Cierre del proceso de elección de Directores y Director Independiente.
9. Lo que propongan los señores Accionistas.

**Listado de postulados a cargo de Director y Director Independiente (según nombre):**

Director	Director Independiente
1. Carlos Mendoza	1. José Montero
2. Christine Müller	2. Fernando Sucre
3. Fátima Asvat	
4. Gary Chong-Hon	

Esperamos contar con su participación en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Arturo Gerbaud

**Presidente de la Junta Directiva**



## INSTRUCTIVO

La Junta General Ordinaria de Accionistas se realizará de manera presencial en el Hotel Sheraton (Gran Salón) y simultáneamente a través de la plataforma Zoom, así:

Clase	Modalidad para participar	Derechos
Accionistas Clase B	Presencial y Virtual (Zoom)	Voz y voto
Accionistas Clase A	Virtual (Zoom)	Voz

### REGISTRO DE LOS ACCIONISTAS

#### **A. Participación Presencial:**

1. Todo accionista Clase B o su Apoderado deberá presentarse antes de iniciada la reunión en la mesa de registro y presentar su cédula o pasaporte vigente.
2. A cada accionista Clase B o Apoderado se le entregarán las siguientes papeletas: i) para la elección de Directores y Directores Independientes; ii) para uso en caso de empate de elección de Directores.
3. Todas las papeletas estarán firmadas por un representante de Latinex Holdings, Inc.

#### **B. Participación virtual por Zoom:**

1. Para la óptima conectividad recomendamos revisar con antelación que su equipo es compatible con la plataforma Zoom. En el siguiente enlace puede obtener más información sobre los requisitos para uso de Zoom: [ver aquí](#).
2. Del 5 al 15 de abril de 2022, el Accionista (Clase B o Clase A) o Apoderado deberá comunicar su participación por medios virtuales al correo electrónico [latinex@latinexgroup.com](mailto:latinex@latinexgroup.com) y se le enviará el enlace de registro al Zoom. Una vez registrado, se procederá enviar el enlace de acceso a la reunión virtual. De igual forma, la plataforma Zoom enviará recordatorios automáticos (una semana, un día y una hora antes de la asamblea)
3. En el día del evento, el Accionista o Apoderado deberá acceder el enlace para participar de la Asamblea de Accionista de manera virtual.
4. **Agradecemos a los accionistas o a sus Apoderados que no reenvíen los enlaces de acceso a la reunión por Zoom, toda vez que el acceso que reciban es de uso personal y está vinculado a su cantidad de acciones.**

5. Los Accionistas o Apoderados que participen bajo la modalidad virtual tendrán habilitada la opción de enviar mensajes de texto para comunicarse durante la Asamblea (no estará habilitado el micrófono).

#### OTORGAMIENTO DE PODERES:

1. En el evento que el Accionista otorgue poder de representación a favor de otra persona, deberá enviar al correo electrónico [latinex@latinexgroup.com](mailto:latinex@latinexgroup.com) la siguiente documentación:
  - i. Poder debidamente firmado, cuyo formato puede descargar: [aquí](#)  
Si el accionista es una persona jurídica, el poder deberá ser otorgado por el órgano o persona que tiene la facultad para ello.
  - ii. Copia del documento de identidad personal vigente del accionista o su Representante Legal para persona jurídica.
  - iii. Copia del documento de identidad personal vigente del apoderado.
2. El Accionista deberá enviar el poder de representación con una anticipación de tres (3) días hábiles antes de la Junta General de Accionistas.  
En caso en que el Apoderado que designe desee participar por medios virtuales, la documentación la deberá remitir **a más tardar el 15 de abril de 2022.**
3. Un Apoderado puede representar más de un accionista.
4. El Accionista quien otorgó poder, podrá revocarlo antes de la celebración de la Junta de Accionista, en cualesquiera de las siguientes formas:
  - i. Mediante un escrito de revocación;
  - ii. Mediante un otorgamiento de otro poder con fecha posterior; o
  - iii. Mediante la presencia del accionista en la Asamblea, siempre que sea bajo la modalidad presencial, para la cual se otorgó el poder de voto y que el accionista manifiesta expresamente que sea revocar el poder otorgado al registrarse para participar en la Asamblea. En el caso de poderes otorgados para participar bajo la modalidad virtual, los mismos podrán ser revocados por el Accionista **hasta el 19 de abril de 2022.**

#### DIA DE LA ASAMBLEA

##### **A. Registro y quorum**

1. Desde las 3:45 p.m. los Accionistas Clase B o sus apoderados que participen de manera presencial deberán registrarse en el lugar del evento antes de iniciar el evento y los que participen de manera virtual deberán ingresar en la plataforma Zoom.

- Una vez se obtenga el quorum reglamentario entre los accionistas Clase B que participan presencialmente y de manera virtual se iniciará la reunión.

## B. Votación sobre puntos de la agenda

### a. Votación para elección de Directores

- Detallamos los mecanismos para realizar la votación según la modalidad de participación:

Participación	Mecanismo de Votación
Presencial	Mediante papeleta
Virtual	Mediante la plataforma Zoom

- Los accionistas o sus apoderados podrán ejercer el voto desde que el Presidente lo anuncie.
- Cada accionista solo podrá elegir hasta cinco (5) postulados entre los cargos de Director y Director Independiente de su elección, tanto en la papeleta de votación como en la plataforma de Zoom. De seleccionar más de cinco (5) postulados el voto será nulo.
- El accionista asignará la misma cantidad de acciones a la que es propietario a cada postulado seleccionado.
- Una vez realice el voto, no podrá cambiarlo.
- En el evento que un Apoderado represente a varios accionistas, se permitirá votar de la siguiente forma:

Participación	Mecanismo de Votación
Presencial	Se entregará una papeleta por cada accionista que represente.
Virtual	Votará a través del sistema Zoom una sola vez (se asignará el mismo voto a cada accionista que represente)

- Al momento del cierre, se procederá a recoger todas las papeletas de votación y paralelamente se genera un reporte de la votación en Zoom. Posteriormente, el Comité de Elección revisará los resultados de la votación realizada en ambas modalidades y el Presidente procederá con la lectura de los resultados, según los siguientes criterios:

- Primero se seleccionará a las personas que hayan obtenido los votos necesarios para llenar las vacantes para un (1) Director Independiente y dos (2) mujeres según lo requiere la Ley 56 de 11 de julio de 2017.
  - Posteriormente, se completarán las vacantes restantes con los postulados para Directores y Directores Independientes que obtuvieron más votos.
8. De existir algún empate entre los postulados que represente la última vacante, el Presidente lo comunicará a los accionistas para abrir el proceso de votación solamente para el desempate.
  9. Los Directores y Director(s) Independiente(s) elegidos ocuparán el cargo por dos años (2022-2024).

**b. Puntos restantes de la agenda**

Considerando que la agenda de la reunión, el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 21 de abril de 2021 y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 fueron entregados con anticipación a los accionistas, una vez abierto el punto según el orden de la agenda, el Presidente consultará a los asistentes si tienen alguna objeción a dichos documentos.

El accionista que participe de manera presencial podrá manifestarlo en el lugar y los que participante de manera virtual a través de mensaje de texto en la plataforma Zoom. De no haber pronunciamiento por los accionistas, se considerarán aprobados.

Cualquier duda o consulta que tenga, ya sea de forma previa o durante la asamblea, puede contactarse a través de los siguientes medios:

- Por correo electrónico: [latinex@panabolsa.com](mailto:latinex@panabolsa.com)
- Por medios telefónicos al 269-1966, extensión 219 o 119, con atención a Rosario Fernández o Anyelis Marrero.
- Por medios telefónicos al celular 6982-4027, con atención a Anyelis Marrero.